

DECLARACION RESPONSABLE DE LA ENTIDAD DE CONTROL DE CALIDAD

DE LA EDIFICACION

II

OE ASTURIAS

EX

201 03i:0000657

Y0911 0 0: 33: TCJ

ORGANIZACION TECNICA DE CONTROL DE CALIDAD, S.A.

[Redacted] como representante legal de la entidad citada, con establecimiento físico desde el que presta sus servicios en Parque Tecnológico de Asturias Pamela 14, 34424 Llanera, Asturias.

DECLARA:

— Que la entidad cumple las condiciones establecidas en el Real Decreto 410/2010, de 31 de Marzo, por el que se desarrollan los requisitos exigibles a las entidades de control de calidad de la edificación y a los laboratorios de ensayos para el control de calidad de la edificación para el ejercicio de su actividad.

– Que dispone de la documentación que así lo acredita de acuerdo con lo dispuesto en el anexo I del citado real decreto:

– Que presta su asistencia técnica en los campos de actuación y en las fases del proyecto, la ejecución de las obras o la vida OW del edificio siguientes

a — Campo: Estudios de terreno y del estado inicial de edificios.

Fase de Proyectos, ejecución y vida

b — Campo: Verificación del cumplimiento del CTE y demás normativa aplicable, en edificios de nueva construcción o en la rehabilitación de los mismos, en las fases de proyecto, y ejecución de las obras;

Fase de Proyectos, ejecución y vida útil

c — Campo: Evaluación de las prestaciones del edificio a lo largo de su vida útil para verificar el cumplimiento de cada una de las exigencias básicas de la edificación del CTE y demás normativa aplicable;

Fase de Proyectos, ejecución y vida útil

d — Campo: Supervisión de la certificación de la eficiencia energética de los edificios;

Fase de Proyectos, ejecución y vida útil

e — Campo: Evaluación de las prestaciones de sostenibilidad, funcionales y espaciales de los edificios;

Fase de Proyectos, ejecución y vida útil

– Que se compromete a mantener su cumplimiento durante el periodo de tiempo inherente al ejercicio o desarrollo de la actividad y a notificar al Órgano Competente cualquier modificación que afecte a la presente declaración.

En Llanera, a 22 de Septiembre de 2010

i |

—T., S.A. c.412.5 26 ES 11: |
1...../tic... } brC I 6

-, ' 2 , 12.; fr_ i =, n. A. -P.SrailAS

Fdo.: Eugenia Gonzalez Carreflo.